

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3022039 / 07-2024-GDT
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO ESTÁTICO (TANQUES, TUBERÍAS Y VASIJAS) EN FACILIDADES DE PRODUCCIÓN Y DEMÁS ÁREAS OPERATIVAS DE ECOPETROL S.A. Y SU GRUPO EMPRESARIAL – CONTRATO ZONA 1 – VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA – VRO”				
Descripción General de Actividades				
Dentro de la Orden de Servicio se incluye las obras de mantenimiento de equipo estático y mantenimiento menor en la gerencia GDT				
Tiempo de Ejecución				
Ciento cincuenta y tres (153) dias calendario o hasta el 21 de diciembre de 2024				
Fecha Estimada de Inicio				
29/08/2024				
Ubicación de los Trabajos				
Castilla La Nueva				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: JULIO ROBERTO LEON BLANCO Teléfono: 3176570619 Correo: administradorods@montajestecnicos.com Otro Canal:		GUSTAVO ADOLFO RHENALS PORRAS		RIGOBERTO PATIÑO RIVERA

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
CAMIÓN DE VACIO (POR LLAMADO)	Unidad	18	0	18	Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa. Requisitos Mínimos: Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. * Inscrito en cámara de comercio y RUT • * Habilitado para facturación electrónica Requisitos Pólizas: Poliza todo riesgo del vehiculo. Poliza de hidrocarburos. SOAT. Tecnicomecanica. Certificado de Prueba hidrostatica del tanque no mayor a 2 años. Certificado de calibración del vacuometro no inferior a un año. Tabla de aforo del tanque. Plan de contingencias aprobado por cormacarena de la empresa que suministra el vehiculo. Requisitos Experiencias: N/A Requisitos HSE: *Poliza todo riesgo del vehiculo. *Poliza de hidrocarburos. *SOAT. *Tecnicomecanica. *Certificado de Prueba hidrostatica del tanque no mayor a 2 años. *Certificado de	SUMITRANSPORTES INGETECH SAS	9007887645	CASTILLA	

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					calibración del vacuometro no inferior a un año. *Tabla de aforo del tanque. *Reporte Mensual GPS *Tarjeta de registro de Maquinaria Requisitos Técnicos: Capacidad de 80 a 100 Barriles, sencillo o doble troque Criterios de Evaluación: • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312 • Cumplimiento de garantía Especificación Técnica: Capacidad de 80 a 100 Barriles, sencillo o doble troque Otros Requisitos:				

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	• Sede MTZ &V Bodega La Vara Vía Estación Castilla II, Castilla la Nueva.
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Aprobación Pre-factura • Factura de venta (electrónica) • Orden de compra y/o contrato • Planillas originales Maquinaria y Equipos reportes de tiempo trabajado
Contacto para Facturación	Christian Rodríguez Cel. 3228915413 profesionalfacturacion@montajestecnicos.com

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	22/08/2024
Hora Límite de Recibo de Propuestas	14:00:00
Entrega de Propuestas	Bodega Sede MTZ&V Bodega La Vara Vía Estación Castilla II. Castilla la Nueva. E-mail: compras@montajestecnicos.com –
Contacto para Entrega de Propuestas	Michael Edward Lopez Lancheros. Tel: 3176582598. E-mail: compras@montajestecnicos.com – proveedores.docac@montajestecnicos.com
OBSERVACIONES	